

CONDICIONES GENERALES DE TICKET Y PASE PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE VERANO EN LA PARVA



Por medio del presente instrumento declaro conocer y aceptar las normas, deberes y condiciones generales para la realización de las distintas actividades en La Parva durante la temporada de verano establecida por Ski La Parva S.A., así como el uso de todos los senderos que se encuentran en el lugar y el parque de bicicletas de La Parva ("Bikepark"). y los riesgos inherentes a la práctica del deporte en la montaña. Asimismo, me obligo a cumplir las siguientes normas impartidas por Ski La Parva S.A., en adelante La Parva, para el uso de los senderos y del Bikepark:

1. El ticket diario y/o pase de temporada para la bicicleta de montaña como para el trekking, andinismo o trail running, habilita al portador para el uso de los senderos y pistas demarcadas y andarivel operativo para la práctica de estos deportes, durante el plazo de vigencia indicado en el ticket diario y/o pase de temporada tanto para y en el horario indicado.
2. El ticket diario y/o pase de temporada es personal e intransferible y en consecuencia está prohibida su reventa o utilización por un tercero.
3. No habrá derecho a reembolso o indemnización de la tarjeta Parva pass, ticket diario y/o pase de temporada, ya sea por pérdida o no uso del mismo; cierre de pistas; paralización de los andariveles por caso fortuito o fuerza mayor, incluyendo emergencias climáticas o por mantención de los mismos; ni por cualquier otro motivo, fundamento o razón que determine La Parva.
4. El portador del ticket diario y/o pase de temporada declara conocer íntegramente los riesgos inherentes a la práctica de los deportes de montaña, asumiendo los riesgos de accidentes por caídas, lesiones, pérdidas o daños materiales e incluso la muerte.
5. La Parva no se hace responsable por los cambios que se produzcan en las condiciones climáticas, ni por las variaciones en el terreno, ya sea en su superficie o bajo esta.
6. El portador del ticket diario y/o pase de temporada deberá tener especial cuidado con las colisiones con terceros, ciclistas, animales, vehículos u otro, e impactos sufridos con objetos y estructuras, accidentes respecto de los cuales La Parva no se hace responsable.
7. Descender por los senderos no habilitados para la práctica de la bicicleta de montaña es muy peligroso, por tanto las consecuencias que de ello se deriven son de exclusiva responsabilidad de quien lo realiza.
8. Todos los deportistas menores de 18 años deben tener el consentimiento de sus padres, representante o tutor para usar el Bikepark y los senderos.
9. No podrán ingresar al Bikepark los menores de 18 años, a menos que estén acompañados por uno o ambos padres, o su tutor o representante legal, o estén inscritos en un club de bicicletas, el cual es responsable del menor.
10. Queda estrictamente prohibido el uso de drogas o alcohol para todos quienes utilicen los senderos y pistas.
11. Cuidar la naturaleza es responsabilidad de todos, no botar o dejar basura.

INFORMACIÓN GENERAL PARA EL USO DEL BIKEPARK SENDEROS: Hay varios senderos, con distintos niveles de dificultad. El nivel de riesgo aumenta con el nivel de dificultad y se distinguen por colores:

- Negro: Sólo expertos. Senderos que a menudo tienen importantes caídas (drops) y saltos que requieren habilidad y experiencia para poder sobrellevarlos.
- Rojo: Avanzado. Sendero de nivel técnico alto, donde se pueden alcanzar grandes velocidades, con una gran variedad de obstáculos.
- Azul: Intermedio: Terreno más accidentado con curvas más cerradas y pendientes más pronunciadas, Obstáculos naturales más grandes, incluidas grandes rocas. Adecuado para ciclistas que dominan todos los senderos técnicos para principiantes.

Los deportistas no deben convertirse en un peligro para los otros deportistas, si no son capaces de andar en una pista deben salir de ésta. Los menores deben ser acompañados por un adulto en todo momento y deben ser monitoreados regularmente para evitar la fatiga.

USO DE TELESILLAS: El embarque de los andariveles requiere de un esfuerzo mínimo al cargar la bicicleta, el cual puede ser demasiado para los menores, pudiendo necesitar asistencia de terceros. Se debe respetar las instrucciones del personal a cargo, y queda estrictamente prohibido subir con la barra de seguridad levantada. El momento del desembarque, este debe realizarse con la debida precaución.

Declaro que he leído este documento, entendiendo que su validez se extiende durante todas las veces que utilice los andariveles y terrenos de Ski La Parva en la temporada de verano y, manifiesto mi conformidad a lo señalado en él y declaro conocer los riesgos inherentes a la realización de actividades deportivas en la montaña.